

# Anexo 1

Número de oficio: PASP/0030/2019

Asunto: Se presenta el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2019.

Acuse

Zihuatanejo de Azueta Gro. A 22 de Agosto del 2019.

049363

M. D. Alfonso Damián Peralta,  
Auditor Superior del Estado de Guerrero.  
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, el que suscribe **Silvestre Ramos Chávez**, en mi carácter de **Director General** del **Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de ZOFEMAT de Zihuatanejo Gro**, presento ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2019.

Bajo protesta de decir verdad, certifico y hago constar que la información y documentación que se entrega de forma digital o copia certificada, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales, mismos que tuve a la vista para su cotejo y que obran en esta entidad fiscalizable.

La información y documentación del Informe Financiero Semestral que nos ocupa, se integra por un total de **3** legajos, **291** fojas, **3** discos compactos,        memorias USB, y        disco duro externo, los cuales se entregan en **1** caja, misma que se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte del presente oficio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Director General

C. Silvestre Ramos Chávez



DIRECCIÓN GENERAL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
Auditoría Superior del Estado de Guerrero

RECEIVED  
22 AGO 2019  
BAJO RESERVA DE LEY  
OFICIALÍA DE PARTES

10:11 Claudia  
Anexa: 09 fojas sin  
revisar contenido

ACTA DE RECEPCIÓN DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

En la ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las **10** horas con **16** minutos, del día **22** de **agosto** del año 2019, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, ubicada en la avenida Lázaro Cárdenas número 45, colonia Loma Bonita, en esta ciudad capital; por una parte, como representantes del referido Órgano Fiscalizador el **M.D. Alfonso Damián Peralta**, Auditor Superior del Estado de Guerrero y el **Lic. Raúl Noguera Salas**, Director General de Asuntos Jurídicos y Responsable de Oficialía de Partes de dicho Órgano Superior de Fiscalización; y por la **Entidad Paraestatal Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero**, el **C. Silvestre Ramos Chávez**, en su carácter de **Director General**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector **1595112428081**, con domicilio en **calle Edificio LQ, número 104, colonia Infonavit la Parota, localidad Zihuatanejo, del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con código postal 40880**; con número(s) telefónico(s) **7551216905 (celular), N/A, (particular) y 7551121844 (oficial)**; ante los **CC. Alfredo Romero Hernández y Ludwig Ángel Chávez**, como testigos de asistencia; a efecto de realizar la entrega del **Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2019, de la Entidad Paraestatal Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero**; por lo que en este acto el ciudadano Auditor Superior del Estado de Guerrero, quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, la cual se declara abierta, concede el uso de la palabra al compareciente el **C. Silvestre Ramos Chávez**, en su carácter de **Director General** de la **Entidad Paraestatal Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero**, y concedido que le fue manifiesta: "Comparezco ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, dependiente del Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 4 fracciones XI y XIX, 14 y 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar por medio del oficio número **PASP/0030/2019** de fecha **22** de **agosto** del año 2019, que se exhibe en este acto en original, la documentación que integra el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2019, de la **Entidad Paraestatal Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero**, constituidos por **3** legajo(s), **0** disco(s) duro(s), **3** disco(s) compacto(s), **0** USB y **1** caja(s). Por lo que solicito que con esta fecha se me tenga por recepcionado Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal antes señalado y manifiesto que la documentación y los soportes de la información que en este acto presento, se encuentran integrados conforme a los **Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2019, aplicables a los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero**, que fueron publicados en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, el día seis de mayo del año dos mil diecinueve,

ACTA DE RECEPCIÓN DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

que es todo lo que tengo que manifestar”.

Acto seguido el **M.D. Alfonso Damián Peralta**, en su carácter de Auditor Superior del Estado de Guerrero, en este mismo acto **HACE CONSTAR** que atento a lo manifestado por el **C. Silvestre Ramos Chávez**, en su carácter de **Director General** de la **Entidad Paraestatal Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero**, se le tiene por recepcionado el Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2019, del citado Ente, mismo que se recibe conforme a los artículos 4 fracciones XI y XIX, 14 y 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, constituido por **3** legajo(s), **0** disco(s) duro(s), **3** disco(s) compacto(s), **0** USB y **1** caja(s); ordenándose poner a disposición de las áreas respectivas, la información y documentación referida, para que se proceda en términos de la normativa aplicable.

Con independencia de la revisión y fiscalización del **Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2019**, que por esta vía se recepciona, se informa a la **Entidad Paraestatal Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero** que esta Auditoría Superior del Estado de Guerrero tiene plena facultad de realizar los requerimientos necesarios de documentación, así como visitas domiciliarias, inspecciones, revisiones y demás actos de fiscalización, para constatar la exacta aplicación, manejo, custodia y administración de los recursos públicos que le fueron asignados, lo cual le será solicitado en el momento procesal oportuno. Lo que se hace constar para los efectos legales y administrativos que resulten conducentes.

De lo anterior, el compareciente **C. Silvestre Ramos Chávez**, en su carácter de **Director General** de la **Entidad Paraestatal Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero**, se da por enterado, ello para los efectos legales a que haya lugar.

No existiendo otro asunto más que hacer constar, se da por concluida la presente actuación en la fecha de inicio del acta, firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los que en ella intervinieron. Notifíquese y cúmplase. Conste.



ACTA DE RECEPCIÓN DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero



M.D. Alfonso Damián Peralta,  
Auditor Superior del Estado de Guerrero.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
Auditoría Superior del Estado de Guerrero  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
BAJO RESERVA DE LEY

Lic. Raúl Noguera Salas,  
Director General de Asuntos Jurídicos.

Por la Entidad Fiscalizable

C. Silvestre Ramos Chávez,  
Director General.

Testigos de Asistencia

C. Alfredo Romero Hernández.

C. Ludwig Ángel Chávez.